REFERENTE: ***LCO Nº 08 /2010 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios" – ID 198.712.-***

ADENDA N° 01

PUNTO 1

DONDE DICE

En la Sección VIII FORMULARIO DE CONTRATOS:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El presente contrato tendrá una vigencia de 90 (Noventa) días partir de la firma del mismo.

DEBE DECIR

En la Sección VIII FORMULARIO DE CONTRATOS:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El presente contrato tendrá una vigencia de 4 (Cuatro) meses partir de la firma del mismo.

LIC. HUGO F. CANTERO LEÓN
Gerente Operativo de Contratación

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONATEL